



9 de junio de 2026

Comunicado CIAE-2-2026

De acuerdo con el Informe Meteorológico N.º15 emitido por el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), las condiciones lluviosas y el mar picado continuarán afectando el territorio nacional y las costas del Pacífico durante este martes y, posiblemente, el miércoles.

Estas condiciones están asociadas a la influencia de la tormenta tropical Cristina, ubicada en el océano Pacífico aproximadamente a 285 km al noroeste de la costa de Guanacaste, la presencia de la Zona de Convergencia Intertropical sobre Costa Rica y el tránsito de la onda tropical N.º9.

El IMN advierte sobre una mayor susceptibilidad a inundaciones y deslizamientos en las regiones del Pacífico Central, Pacífico Sur y la península de Nicoya, debido a los altos niveles de saturación de los suelos ocasionados por las lluvias acumuladas de los últimos días. Asimismo, las condiciones de mar picado en el Pacífico costarricense podrían generar erosión costera, oleaje fuerte y corrientes de resaca, por lo que se recomienda extremar las medidas de precaución en actividades marítimas y costeras.

Por su parte, la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), mediante la Alerta N° 008-2026 del 6 de junio de 2026, mantiene la Alerta Amarilla para las regiones Pacífico Norte, Pacífico Central, Pacífico Sur y Valle Central, así como la Alerta Verde para las regiones Caribe y Zona Norte.

Se recuerda que la Alerta Verde implica mantenerse informado y atento ante posibles cambios en las condiciones de amenaza, mientras que la Alerta Amarilla requiere una mayor preparación y vigilancia ante la posibilidad de afectaciones.

Ante este escenario, se recomienda extremar las medidas de prevención y seguridad en la realización de giras, desplazamientos hacia sedes y recintos universitarios, actividades académicas, labores administrativas y trabajos de mantenimiento que se desarrollen en las regiones bajo Alerta Amarilla o en aquellas señaladas por el IMN como de mayor susceptibilidad.



En todos los casos, deberá verificarse previamente que las condiciones de acceso, tránsito y permanencia sean seguras, y que no existan restricciones derivadas de daños en infraestructura vial o condiciones hidrometeorológicas adversas.

La continuidad de las actividades institucionales deberá mantenerse siempre que las condiciones de seguridad lo permitan y no se exponga a riesgos innecesarios a estudiantes, funcionarios, contratistas o personas visitantes.

La Coordinación Institucional para la Atención de Emergencias (CIAE) instruye a las unidades académicas y administrativas:

- Valorar cuidadosamente las actividades programadas y la conveniencia de autorizar nuevas actividades en zonas potencialmente afectadas.
- Realizar una valoración previa de riesgos para cada gira o actividad de campo y contar con un plan de contingencia definido.
- Verificar las condiciones de transporte, rutas de acceso, medios de comunicación y alternativas de evacuación antes del desplazamiento.
- Designar una persona responsable del enlace con la unidad académica o administrativa correspondiente para mantener una comunicación permanente durante la actividad.
- Dar seguimiento a los avisos, alertas y pronósticos oficiales del IMN y de la CNE antes y durante la ejecución de las actividades.
- Reportar únicamente situaciones de emergencia reales al número 2511-4911.

La CIAE mantendrá el monitoreo permanente de la situación y comunicará oportunamente cualquier modificación en las disposiciones institucionales derivadas de cambios en las alertas oficiales.

Se recuerda a la comunidad universitaria que las fuentes oficiales de información son los canales de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias CNE. (<https://www.cne.go.cr/>) y del Instituto Meteorológico Nacional y del IMN (<https://www.imn.ac.cr/web/imn/avisos-meteorologicos>).



Comunicado CIAE-2-2026
Página 3

La gestión del riesgo es una responsabilidad compartida. La prevención, la vigilancia permanente y la toma oportuna de decisiones constituyen herramientas fundamentales para proteger la vida, la integridad de las personas y la infraestructura universitaria, garantizando a la vez la continuidad segura de las funciones sustantivas de la Universidad de Costa Rica.

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

MBA. Rosa Julia Cerdas González
Coordinadora

RJCG/PRC/mba

Adjunto: Alerta verde #8
Informe meteorológico #15